



D - 4557869

C-3659331

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL



Jr. Callao N° 122 – Teléfono – (066)-317131 – Ayacucho  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**INFORME N° 327 - 2023-GRA/GG-ORADM-OAPF**



**SEÑOR** : CPC. TEODOSIO HUAMÁN TOLEDO  
Director Regional de Administración del GRA.

**ASUNTO** : DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION

**REFERENCIA** : ADJUDICACION SEMPLIFICADA N° 117-2023-GRA-SEDECENTRAL-1

**FECHA** : Ayacucho, 26 de julio de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al procedimiento de selección de la referencia informar lo siguiente;

Con fecha 17 de julio de 2023, El Órgano Encargado de las Contrataciones convocó el procedimiento de selección ADJUDICACION SEMPLIFICADA N° 117-2023-GRA-SEDECENTRAL-1

De acuerdo al cronograma de la convocatoria, la presentación de ofertas (electrónica) fue el día 25/07/2023, y la evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro el 26/07/2023, iniciada la apertura de ofertas se observa que solo hubo una (1) oferta (Juan Félix Velásquez Peralta), y que de acuerdo a la evaluación el postor no cumplió con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, tal y como señala las bases estándar aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD; **por lo que, con fecha 26/07/2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a DECLARAR DESIERTO el procedimiento de selección por no existir ninguna oferta valida**, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Cabe precisar que, de acuerdo a la indagación que se realizó a los participantes registrados en dicho procedimiento, la causa probable de la declaratoria de desierto, que no permitió concluir el procedimiento de selección, fue la falta de diligencia por parte de los participantes (falta de tiempo para formular sus ofertas).

En ese sentido, se remite el presente para la autorización de la siguiente convocatoria, la misma que se realizara bajo el mismo procedimiento de selección.

Es todo cuanto informo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

Lic. Adm. Eloy Velarde Chávez  
DIRECTOR

C.C  
Archivo  
EVC/lcvd